Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL E
IMPRENTAS

LEYES . DECRETOS . RESOLUCIONES
DISPOSICIONES MINISTERIALES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, lunes 14 de julio de 1958. — Número 18.634

INCREMÉNTANSE LAS DIFERENCIAS EN MAS EN LOS CONSUMOS CON DESTINO AL FONDO ESPECIAL COMPENSATORIO DE ENERGIA ELECT. QUE SOPORTARA AUMENTOS DE SALARIOS

DECRETO Nº 2.236. — Bs. As., 10|7|58.

VISTO el Decreto número 89 de fecha 13 de mayo ppdo. por el que se establece un aumento de emergencia sobre las remuneraciones que regían al 1º de febrero de 1956 y, CONSIDERANDO: Que el mismo comprende al personal que revista en la producción y distribución de energía eléctrica y sus servicios auxiliares; Que se ha establecido que a partir del 1º de mayo de 1958 todos los empleadores deben abonar el aumento del 60 % de las remuneraciones que, por efectos de disposiciones emanadas del poder público o aplicación de laudos o convenios colectivos de trabajo, adquirieron vigencia al 1º de febrero de 1956; Que las empresas prestatarias de servicios públicos de energía eléctrica en la Capital Federal y pueblos limítrofes de la provincia de Buenos Aires ajustarán automáticamente sus tarifas para absorber el aumento de salarios de su personal; Que, en consecuencia, se hace necesario actualizar el régimen financiero del Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica a fin de arbitrar los recursos que le permitan atender los mayores gastos que corresponden al personal de las empresas concesionarias del interior del país incorporadas al régimen de dicho Fondo; Que asimismo, se hace necesario aclarar el alcance del artículo 3º del Decreto número 3.124/58, fijando las erogaciones que deben estar a cargo del Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica en los casos de pedidos de incorporaciones y/o aumento de personal de las empresas ya incorporadas. Por ello, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — A partir de la próxima facturación increméntase en m$n. 0,05 por kWh., las actuales "diferencias en más", en todos los consumos con destino al Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica. Las sumas recaudadas serán ingresadas por las Empresas dentro de los sesenta (60) días siguientes al mes de facturación, juntamente con las "diferencias en más" vigentes, pasado dicho plazo, las sumas no ingresadas devengarán el interés bancario corriente en plaza.

Art. 2º — Mediante el aumento de las "diferencias en más" a que se refiere el artículo anterior, el Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica tomará a su cargo los mayores gastos en concepto de salarios originados por el Decreto número 89/58 del personal comprendido en los convenios laborales de trabajo de carácter nacional con los alcances y limitaciones establecidos hasta el presente, quedando facultada la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, por intermedio del Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica, a dictar las normas de interpretación que considere convenientes a tales fines.

Art. 3º — Las empresas que se incorporen de acuerdo a lo previsto por el artículo 3º del Decreto Nº 3.124/58, deben hacerse cargo de todas las consecuencias de los convenios vigentes a la fecha de incorporación y el Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica sólo tomará a su cargo la incidencia de los convenios posteriores. Asimismo esta norma es de aplicación para el personal que ingrese a prestar servicios en empresas ya incorporadas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.

DEROGASE EL DECRETO-LEY Nº 10.596|57

LEY: 14.447

Sancionada: Julio 2-1958
Promulgada: Julio 8-1958

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Derógase el Decreto-Ley Nº 10.596/57, sobre reglamentación del derecho de huelga y solución de los conflictos colectivos.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y ocho.

A. GOMEZ — F. F. MONJARDIN
Luis A. Viscay — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 14.447 —

Buenos Aires, 8 de julio de 1958.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende.

DECRETO Nº 2.164

CONFIERESE AL ADMINISTRADOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS LAS FACULTADES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL

DECRETO Nº 2.240. — Bs. As., 10|7|58.

VISTO el Decreto número 3.635/58, de fecha 26 de marzo de 1958, por el cual, de conformidad con el artículo 4º de la Ley número 13.653 (t.o.) se aprobó el Estatuto Orgánico de Combustibles Sólidos (Empresa del Estado), y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Estatuto se estableció que las funciones de dirección y administración serán ejercidas por un Directorio y las de ejecución por un Gerente General; Que hasta tanto se adopten las medidas conducentes a la nueva organización de esa Empresa resulta indispensable conferir al funcionario que se encuentra al frente de la misma, las facultades legales necesarias para el normal desenvolvimiento de ese Organismo del Estado: Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Hasta tanto se adopten las medidas conducentes a la reorganización de Combustibles Sólidos (Empresa del Estado), confiérense al actual Administrador General de esa Empresa, Ingeniero D. Luis Calliari, las facultades atribuidas al Directorio y al Gerente General de ese Organismo por el Estatuto Orgánico aprobado por el Decreto número 3.635/58 de fecha 26 de marzo de 1958.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía (Secretaría de Estado de Energía y Combustibles).

FRONDIZI — Emilio Donato del Carril

Ejercerá la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión Social el Titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DECRETO Nº 2.244. — Bs. As., 10|7|58.

VISTO lo informado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en cuanto a la necesidad de proceder a un inmediato reordenamiento de los servicios técnico-administrativos de la previsión social, tendientes a agilizar el despacho y la resolución de los trámites de las prestaciones jubilatorias, así como realizar los actos conducentes a la integración de los cuerpos directivos con sus legítimos representantes; y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno proceder a una revisión integral del sistema nacional de previsión, a fin de facilitar el reconocimiento de los beneficios, simplificar y racionalizar los procedimientos en vigencia; Que en las actuales circunstancias, como consecuencia de la gravedad y trascendencia pública del problema que aflige a extensos sectores de la población trabajadora, que exige la adopción de urgentes e impostergables soluciones, el titular de la cartera de Trabajo y Seguridad Social estima inconveniente la delegación de funciones que autoriza el art. 2º, inc. a) de la Ley 14.236, modificado por el art. 1º del Decreto-Ley 327/56, considerando necesario tomar directamente a su cargo la atención de la Presidencia del Instituto, a efecto del mejor cumplimiento de los objetivos del Estado en materia de previsión social; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ejercerá directamente la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión Social, hasta tanto este Organismo se integre de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2º de la Ley 14.236 y sus modificatorias.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende

Representante de la Nación en un Juicio

DECRETO Nº 2.235. — Bs. As., 10|7|58.

VISTA la Cédula de notificación librada en los autos "Compañía Argentina de Electricidad c/Gobierno Nacional, sobre cumplimiento de contrato - indemnización de daños" que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Julio A. Dacharri, Secretaría del Dr. Carlos Rodolfo Senestrari y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles:

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Procurador Fiscal que corresponda para que asuma la representación y defensa de la Nación en los autos "Compañía Argentina de Electricidad c/Gobierno Nacional sobre cumplimiento de contrato - indemnización de daños", que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Julio A. Dacharri, Secretaría del Dr. Carlos Rodolfo Senestrari.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Fiscales) a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril.

Se Dispone la Ampliación de un Plazo

RESOLUCION GENERAL Nº 524

Buenos Aires, 17 de abril de 1958.

VISTO lo dispuesto por Resolución General Nº 511 (D.E.P.E.) y atento a lo que resulta del punto 6º del acuerdo preliminar concluído con la República de Francia; en uso de las facultades que le acuerda el artículo 8º de la Ley 11.683 (t.o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Ampliar hasta el 30 de abril de 1958 la suspensión establecido por el Decreto - Ley 8.718/57, para las películas de largo metraje procedentes de la República de Francia.

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Isaac Rechter

Desígnase Subsecretario de Energía y Combustibles

DECRETO Nº 2.234. — Bs. As., 10|7|58.

VISTO lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Energía y Combustibles al doctor Elso Angel Baetti (Clase 1917, M. I. Nº 2.201.084, D. M. 33).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI.—Emilio Donato del Carril.

DASE POR INCORPORADA AL PRESUPUESTO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA UNA PARTIDA PARA PAGOS DE AUMENTOS AL PERSONAL

DECRETO Nº 2.106. — Bs. As., 7/7/58.

Visto el artículo 13 del Decreto-Ley Nº 16.990/57 en cuya virtud deben mantenerse vigentes en el presente ejercicio 1957/1958, a los fines de la continuidad de los servicios, los créditos legalmente aprobados al 31 de octubre de 1957 para la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica dependiente de la Secretaría de Energía y Combustible (Ministerio de Economía), según Decreto Nº 14.509/57 (aprobatorio del presupuesto para 1957 de la citada Empresa), y CONSIDERANDO: Que el personal de dicha Empresa del Estado se halla comprendido en los beneficios del aumento mínimo de emergencia que establece el Decreto Nº 89 del 13 de mayo de 1958, razón por la cual y hasta tanto se apruebe el presupuesto para el ejercicio 1957/1958 de la empresa de que se trata, es necesario adoptar medidas tendientes a asegurar a sus agentes, en el más breve plazo, el cobro de las nuevas remuneraciones resultantes por la aplicación del recordado decreto; Que para ello es imprescindible ampliar el presupuesto de Agua y Energía en vigor con la inclusión de la partida que posibilite tales pagos, ampliación que luego habrá de integrar el presupuesto definitivo para 1957/1958 de la Repartición; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dése por incorporada al presupuesto en vigor de Agua y Energía Eléctrica - Empresa del Estado una partida para "Pago de aumentos de emergencia al personal" por ciento ochenta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 185.000.000). En ese mismo importe se considerará incrementado el actual déficit preventivo de explotación que señala el presupuesto vigente de la Empresa mencionada, cuya atención se hará provisionalmente con el crédito específico previsto por el presupuesto general de la administración nacional para 1957/1958 aprobado por el Decreto-Ley Nº 16.990/57 (Anexo 31, Sector 2, Financiación 1, Inciso 9, Item 546, Partida Principal 634 y Parcial 2353).

Art. 2º — En la oportunidad en que Agua y Energía eleve su proyecto de presupuesto de explotación a regir definitivamente en el ejercicio 1957/1958, incorporará con igual carácter definitivo la partida y crédito a que se refiere el artículo precedente, ajustando en ese mismo momento el resultado preventivo de su plan de gastos a las reales disponibilidades de recursos que deberán preverse.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

Cancélase Personería Gremial

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 82

Buenos Aires, 27 de junio de 1958.

VISTO el estado del Expediente número 1.255/51, referente a la "Agremiación del Docente Argentino", y CONSIDERANDO: Que a la mencionada entidad le fué otorgada su personería gremial número 161 en fecha 21 de mayo de 1951, de conformidad con el artículo 43º del entonces Decreto vigente número 23.852/45: Que de las constancias obrantes a fs. 84, 85 y 90, surge la inexistencia de la "Agremiación Docente Argentino", circunstancia que la colocan en la situación de tener que tomar este Ministerio las providencias que hagan al caso; Por ello y de acuerdo con las facultades otorgadas por Resolución M. Nº 215/57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Cancélase la personería gremial de la "Agremiación del Docente Argentino" Nº 161, otorgada en fecha 21 de mayo de 1957 por Expediente Nº 1.255/51.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, fecho, archívese.

Horacio J. Ferro

INSCRIPCIONES GREMIALES

RESOLUCION Nº 83. Buenos Aires, 1º de julio de 1958

VISTO la solicitud de inscripción gremial presentada por el Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la Enseñanza Privada, obrante en el Expediente número 10.951/57, y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de trabajadores de primer grado, que agrupa al personal administrativo, de maestranza y de servicio, de la enseñanza privada; Que de las actuaciones realizadas surge el cumplimiento de los recaudos exigidos en la legislación vigente en la materia (artículo 6º y concordantes del Decreto-Ley número 9.270/56); Que del estudio crítico-analítico de las disposiciones estatutarias, aparece consagrado el principio de democracia sindical involucrado en aquel instituto legal; Que atento que los artículos 7º y 8º del decreto-ley citado, ordena el primero de ellos, en forma simultánea la inscripción de la asociación profesional actuante y la publicación sin cargo de los estatutos; y el segundo, el otorgamiento del certificado respectivo, previo cumplimiento de la medida últimamente mencionada; Por ello y de conformidad con las facultades otorgadas por Resolución M. número 215/57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Inscríbase al Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la Enseñanza Privada, con sede en la calle Paso número 724, Capital Federal, con carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa al personal administrativo, de maestranza y de servicio, de la enseñanza privada, teniendo como zona de actuación la Capital Federal y los siguientes Partidos de la Provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Quilmes, Florencio Varela, San Vicente, Cañuelas, Pilar, San Justo, Morón, Matanza, Merlo, Marcos Paz, General Las Heras, Vicente López, San Martín, San Isidro, General Sarmiento, San Fernando, Moreno, General Rodríguez, Las Conchas, Campana, Luján y Tigre, y publíquense sus estatutos en el Boletín Oficial.

Art. 2º — Asiéntese en el Registro de Asociaciones Profesionales la inscripción otorgada y una vez cumplida la publicación ordenada en el artículo anterior, extiéndase a favor de la asociación profesional, el certificado de inscripción gremial respectivo.

Art. 3º — Comuníquese, fecho, archívese.

Horacio J. Ferro.

RESOLUCION Nº 87. Buenos Aires, 2 de julio de 1958

VISTO la solicitud de inscripción gremial presentada por el "Sindicato Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros", obrante en el expediente número 11.907/58, y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado que agrupa a obreros y empleados afectados a empresas, sociedades, líneas o cualquier ente de explotación de servicio público, ya sean individuales o colectivas o con el sistema de componendos, en la rama del transporte de pasajeros por automotor a larga distancia, corta distancia como en servicio urbano y suburbano; Que del estudio de las constancias obrantes en el expediente precitado, surge el cumplimiento de los recaudos exigidos por la legislación vigente en la materia (artículo 6º y concordantes del Decreto-Ley Nº 9.270), como así también, la necesidad de adaptar los estatutos glosados de fojas 7 a 16, a las observaciones formuladas por el Departamento Asesoría de la Dirección General de Asociaciones Profesionales a fojas 31, lo cual debe efectivizarse en el plazo perentorio de sesenta (60) días, a partir de la fecha de la presente resolución, como requisito previo para el goce perfecto y definitivo de la inscripción gremial que se le acuerda; Por ello y de conformidad con las facultades conferidas por Resolución M. Nº 215/57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Inscríbase al "Sindicato Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros", con sede en la calle Echeverría Nº 1514, Capital Federal, con carácter de entidad de primer grado, que agrupa a obreros y empleados afectados a empresas, sociedades, líneas o cualquier ente de explotación de servicio público, ya sean individuales o colectivas o con el sistema de componendos, en la rama del transporte de pasajeros por automotor a larga distancia, corta distancia, como en servicio urbano o suburbano, teniendo como zona de actuación todo el territorio de la República Argentina.

Art. 2º — Fíjase un plazo de sesenta (60) días, a partir de la fecha de la presente resolución, a fin de que la entidad recurrente adecue sus disposiciones estatutarias a las observaciones formuladas por el Departamento Asesoría de la Dirección General de Asociaciones Profesionales a fojas 31.

Art. 3º — Asiéntese en el Registro de Asociaciones Profesionales la inscripción otorgada y oportunamente extiéndase a favor de la asociación profesional el certificado de inscripción gremial pertinente.

Art. 4º — Comuníquese, fecho, vuelva a la Dirección General de Asociaciones Profesionales, para ulteriores trámites.

Horacio J. Ferro.

EXTIENDESE LA ZONA DE ACTUACION DE UN SINDICATO

RESOLUCION D.N.T.A.S.D. Nº 45

Buenos Aires, 15 de abril de 1958.

VISTO el pedido de extensión de zona formulado por el "Sindicato de Operadores Cinematográficos", obrante a fojas 263 del Expediente número 15.755/46, y CONSIDERANDO: Que la entidad actuante se halla inscripta en el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores, bajo el Nº 69, —Grupo A— II, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto número 1.275/57, Reglamentario del Decreto - Ley número 9.270/56; Que el ordenamiento jurídico vigente en la materia, reconoce el libre derecho de asociación profesional y permite la pluralidad de organizaciones sindicales en una misma jurisdicción territorial; Que la institución peticionante posee una seccional en la ciudad de Santa Fe —Provincia del mismo nombre— según consta a fs. 306; Por ello y de conformidad con las facultades conferidas por Resolución M. número 215/57,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, Resuelve:

Artículo 1º — Extiéndase la zona de actuación reconocida al "Sindicato de Operadores Cinematográficos", a la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — Considérese extendida la zona de actuación de la entidad actuante —artículo 1º de sus estatutos sociales—, de conformidad a lo dispuesto en el artículo precedente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, fecho; vuelva a la Dirección General de Asociaciones Profesionales para su trámite ulterior.

Eduardo J. Barros de la Serna

PRECIOS DE VINOS COMUNES

RESOLUCION Nº 16

Buenos Aires, 26 de junio de 1958.

VISTO el compromiso asumido por la Cámara de Comercio Vitivinícola y Afines, y por la Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina, oportunamente dado a publicidad, y CONSIDERANDO: Que es conveniente asegurar el conocimiento público de los precios de los vinos comunes de mesa que deben cobrar los comerciantes, como medio adecuado para que el consumidor pueda orientarse en su compra; Que es necesario dotar a las autoridades de aplicación, del mínimo indispensable de elementos de información para seguir el curso de los precios; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio, Resuelve:

1º — Los fraccionadores de vinos comunes de mesa deberán estampar en forma bien visible en la etiqueta, rótulo o marbete que identifique a dicho vino, además de los recaudos que las reglamentaciones vigentes exigen, el precio de venta al público consignando la siguiente inscripción: "Precio de venta al público, sin envase, hasta m$n. .....".

2º — Las infracciones a la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las previsiones de las Leyes números 12.830 y 14.440.

3º — Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Orfila

DISPONDRA EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE SUS PARTIDAS PARA SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, BECAS, ADHESIONES Y SIMILARES

DECRETO Nº 2.165. — Bs. As., 8/7/58.

VISTO: Lo prescripto por el artículo 15 de la Ley 14.395 y atento a lo solicitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas dependiente de la Presidencia de la Nación, y CONSIDERANDO: Que al referido Consejo Nacional le ha sido confiada una misión del más alto interés nacional, que consiste en fomentar el desarrollo de las investigaciones científicas y técnicas, por ser éstas un insustituible fundamento del desarrollo económico, la industrialización, el mejoramiento de la salud colectiva, la defensa y el progreso general de la República; Que entre los principales medios que el Consejo deberá emplear para cumplir la misión señalada, se encuentra la distribución de becas y subsidios destinados, respectivamente, a promover la formación de nuevos investigadores y el desenvolvimiento de las actividades de los institutos y hombres de ciencia de nuestro país, en las diversas formas señaladas en el Estatuto del Consejo; Que, para que tal acción pueda ejecutarse con la necesaria rapidez y eficacia, corresponde facultar al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 de la Ley 14.395, incorporado a la Ley 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto), para que pueda disponer la utilización de las partidas de su presupuesto para subsidios, subvenciones, becas, adhesiones y similares, sin la previa autorización del Poder Ejecutivo; Que esta medida se halla también justificada por la naturaleza y jerarquía del Organismo interesado, cuyo gobierno compete a un cuerpo formado por destacadas personalidades en el campo de la ciencia y de la técnica, designadas por el Poder Ejecutivo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con carácter general y permanente, para disponer directamente la utilización de las partidas que figuren en su presupuesto para subsidios, subvenciones, becas, adhesiones y similares.

La designación de los beneficiarios de las becas, subsidios y demás contribuciones a que se refiere el párrafo precedente, será efectuada por el Consejo, con intervención de sus órganos competentes, de acuerdo con los fines y funciones que le han sido asignados y según las reglamentaciones que el mismo establecerá a tal efecto.

Art. 2º — El presente decreto será firmado por el señor Secretario de Hacienda y refrendado por los señores Ministros Secretarios del Interior y de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

1.563—18|6|58. — Promuévese a funcionario de la categoría "G", Secretario de segunda clase y Cónsul de segunda clase al funcionario de la categoría "H", Secretario de tercera clase y Cónsul de tercera clase Marcelo Enrique Aita Sandoval.

1.627—23|6|58. — Acéptase la renuncia de María Antonia Guadalupe Echenique al cargo de Oficial 8º.

1.628—23|6|58. — Acéptase la renuncia de Carlos Rollan al cargo de Oficial Superior de 6ª.

1.626—23|6|58. — Promuévese en el Arzobispado de Salta a Secretario Canciller, al Prosecretario Pbro. Arcenio Raúl Casado. Nómbrase en el mismo Arzobispado, Prosecretario, al Pbro. Miguel Martín y Profesor —dos cargos— a Monseñor Roberto Sueldo. En el Obispado de Resistencia, Previsor y Vicario General a Monseñor Italo Severino Di Stefano, Inspector de Parroquias a Monseñor Prudencio Manuel Figueiras. En el Obispado de Santiago del Estero Previsor y Vicario General al Pbro. Santiago Hernán Zalazar. En el Obispado de Santa Rosa de Toay, Previsor y Vicario General al Pbro. Juan Doll.

Acéptase la renuncia de Lachenicht, al cargo de Auxiliar 9º en el Arzobispado de Salta.

1.629—23|6|58. — Clausúrase la Sección Consular de la Emajada de la República en los Estados Unidos de América, con sede en Wáshington D.C.

Créase un Consulado de Primera clase en Baltimore, Estados Unidos de América, asignándosele la siguiente Jurisdicción, sobre los Estados de Maryland, Virginia, West Virginia, Delaware, Nort Carolina y sobre Wáshington D.C.

Modifícase la jurisdicción del Consulado General de la República en Nueva York en la siguiente forma; sobre las Oficinas Consulares de la República en Chicago, Boston y Baltimore; sobre los territorios colonias y posesiones bajo mandato donde no existen Oficinas Consulares Argentinas, excepto Alaska y las islas del Pacífico, y especialmente en los Estados de Nueva York, New Jersey, Connecticut y Pennsylvania.

Extiéndanse las patentes correspondientes.

TRASLADOS

1.561—18|6|58 — De la Embajada en la República Federal de Alemania al Ministerio, al auxiliar 1º Ricardo Felipe Huck.

1.586—19|6|58 — De la Embajada de la República de Turquía al Ministerio al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Manuel Angel Viale Paz.

1.587—19|6|58 — De la Legación en la República en la Unión Sudafricana al Ministerio al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Darío Rodolfo Quiroga.

1.585—19|6|58 — De la Embajada de la República en Grecia al Ministerio al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Mario Molina Salas.

1.584—19|6|58 — De la Embajada de la República en Irán al Ministerio al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Jorge Cullen Ayerza.

1.560—18|6|58 — Acéptase la renuncia que presenta Gustavo Poch del cargo de funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase.

1.272—13|6|58 — Desígnase Subdirector Civil de la Escuela Nacional de Guerra, al Ministro Consejero José Rodolfo Antonio Saravia.

1.564—18|6|58 — Déjase sin efecto en el Ministerio los nombramientos de Marcelo R. Sáenz como oficial 5º y Horacio Torres como oficial 8º.

1.565—18|6|58 — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 178|57 a Alberto G. Duarte, en el carácter de Cónsul Honorario de la República Oriental del Uruguay en Córdoba.

1.548—18|6|58 — Nómbrase funcionario de la categoría "I", Agregado y Vicecónsul a Mario Luis Palacios.

1.551—18|6|58 — Promuévese en el Ministerio a diversos funcionarios.

NOMBRAMIENTOS

1.623—23|6|58 — En el Obispado de Azul, Fiscal Eclesiástico al Pbro. Juan Carlos Gardey.

1.624—23|6|58 — En el Obispado de Mercedes, Rector, al Pbro. Alberto Carbone y Profesor al Pbro. Rubén Héctor Di Monte.

1.625—23|6|58 — —En el Arzobispado de Santa Fe, Obispo Auxiliar a Monseñor Dr. Enrique Príncipe.

1.562—18|6|58 — En el Ministerio, funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase a Jorge Osvaldo Goizueta y funcionario de la categoría "F", Secretario de primera clase y Cónsul de primera clase a Francisco Ratto.

1.566—18|6|58 — En el Ministerio, funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase y Cónsul General de segunda clase a Ricardo Eugenio Molinari.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

MODIFICASE SITUACION DE REVISTA

1.106—11|6|58 — Modifícase la situación de revista de diverso personal de la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué, Bs. As.

1.105—11|6|58 — En el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", Antonio Alcazar, cesando en horas anteriores pasará a revistar con carácter titular 6 horas de Anatomía Aplicada y 2 horas de Actividades Correctivo - Pedagógicas, Remigio Iriondo cesará en horas anteriores y pasará a revistar con carácter titular 18 horas semanales de Gimnasia y Eduardo Jorge Lambierto cesará en horas anteriores y pasará a revistar con carácter titular 8 horas de Rugby.

1.104—11|6|58 — De diverso personal docente del Colegio Nacional "General Tomás Guido", de San Martín, Bs. As.

1.103—11|6|58 — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal de diverso personal docente.

1.102—11|6|58 — De diverso personal docente de la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata, Bs. As.

1.101—11|6|58 — De diverso personal docente de la Escuela Industrial de Morón, Bs. As.

734—29|5|58 — Modifícanse los Decretos Nros. 16.094|57, 12.187|57, 734|34, 277|46, 7.865|55, 17.347|57 y 9614|57, aclarando los nombres de diverso personal. Expte. 142.853|57 y otros.

739—29|5|58 — Modifícase la imputación de nombramiento dispuesto por Decreto Nº 2.790|58.

738—29|5|58 — Establécese que la designación dispuesta en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a favor del Inspector Víctor Jorge Marone a partir del 1|11|57 deberá considerarse efectuada con anterioridad al 16|7|57.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

1.474—13|6|58. — No ha lugar al pedido formulado por el ex sargento 1º Oficinista Alberto León Catellanos, en el sentido de que su pase a situación de retiro sea con el grado de Sargento 1º y no con el de Soldado Voluntario. Exptes. Nº 31.555|56 y 19.193|56.

1.468—13|6|58. — Cese en sus funciones de Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Paraná), el Teniente Coronel (R.A.) José Toíalo y nómbrase en su reemplazo al Teniente Coronel R.A.) Benito Oiz.

1.475—13|6|58. — Indúltase del tiempo que le falta para cumplir la pena impuesta el ex Teniente Aramis Adalberto Veutura.

1.412—13|6|58. — Declárase terminado el derecho a pensión de Isabel Lucero de Galarza y se acumula a favor de las hijas, del Sargento 1º José Pastor Galarza (R.A.), y de Ricardo Samuel Argentino y Héctor Raúl Nelzon por haber llegado a la mayoría de edad y se acumula a favor de Edin Mabel Nelzon, hija soltera del Sargento (R.) Samuel Antonio Nelzon.

Secretaría de Marina

1.453—13|6|58. — Exonérase con fecha 29|6|54, al peón Hernán Pedro Zúñiga, de la Base Naval Ushuaia.

Secretaría de Aeronáutica

1.462—13|6|58. — Rectifícase el artículo 2º del Decreto Nº 17.145|57, inserto en el Boletín Aeronáutico Público Nº 1.416. Expte. Nº 12.764.

874—4|6|58. — Acción judicial en juicio iniciado contra el Estado por Carlos Caro Potestad.

873—4|6|58. — Acción judicial en juicio iniciado contra el Estado por el doctor Dalmiro Antonio Alsina Atienza.

169—20|5|58. — Auméntase el beneficio de pensión militar concedido a Amanda Noemí Irujo de Alesso, y menor Gerardo Ernesto Alesso, en su carácter de esposa viuda e hijo del Capitán Gerardo Alberto Alesso (E. Aire).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1.121—11|6|58 — Establécese que la renuncia que le fuera aceptada al Dr. Roberto Horacio Colombo, debe ser considerada con la siguiente imputación, 2 — 1 — 5 — 7 — 71 — 0 — 1 — 6 — 0 — 0 — 1 — cargo 3437|1422.

1.122—11|6|58 — Apruébase la rectificación de la R.M. Nº 1.273|58, convalidada por decreto Nº 5.962|58 en cuanto se refiere a diversos agentes.

1.123—11|6|58 — Transfiérese a la Universidad Nacional de Bs. As. Facultad de Ciencias Médicas a diverso personal del Ministerio que actualmente está prestando servicios en la Cátedra de Neurocirugía del Hospital Nacional de Clínicas.

1.124—11|6|58 — Transfiérese al Consejo Nacional de Educación al personal del Ministerio que actualmente está prestando servicios en el Hogar Escuela de Santiago del Estero.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

1.117—11|6|58 — Déjase sin efecto el Decreto Nº 6.476|58, por el cual se dió por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación del agente del Ministerio Juan José Cobas.

Secretaría de Transportes

1.150—11|6|58 — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Pittsburgh & Cardiff Coal Co. S. R. Ltda." contra la Resolución A.G.P. Nº 173|57 D.S. de la Administración General de Puertos.

1.151—11|6|58 — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Pittsburgh & Cardiff Coal Co. S. R. Ltda." contra la Resolución A.G.P. Nº 172|57 D.S. de la Administración General de Puertos.

1.152—11|6|58 — Déjase sin efecto el Artículo 3º del Decreto Nº 11.945|57.

Suspensión del Gravamen Para Exportar Aceites Comestibles

RESOLUCION Nº 1.023

Buenos Aires, 25 de abril de 1958

VISTOS: por los fundamentos del precedente dictamen de la Dirección General de Impuestos y Contribuciones, que este Ministerio hace suyo, aclárase que, para las operaciones de exportación de aceites comestibles, aún se encuentra en vigencia la suspensión del gravamen establecido por el Decreto Nº 11.894|54.

Publíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Política Económica y Financiera a los efectos dispuestos.

Krieger Vasena.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI (RIO NEGRO)

La Municipalidad de Cipolletti, Río Negro, llama a concurso de méritos, títulos y antecedentes para profesionales universitarios especializados en Aeropuertos, a fin de realizar el proyecto del Aeropuerto del Alto Valle de Río Negro en base al planeamiento ya efectuado y confeccionar la documentación completa para licitar dicha obra. El concurso queda abierto hasta el 25 del corriente mes de julio de 1958, fecha improrrogable.

Las bases pueden ser retiradas en la Oficina Técnica Municipal o solicitarla por correspondencia.

e.11|7-Nº 4.708-v.14|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Juramento Nros. 5468 y 5472. Casa que consta de garage, cinco habitaciones y dependencias. Entrepiso: pieza de servicio. Terreno, mide 8,66 m. de frente al N. O., 36,17 m. de fondo costado S. O., 35,80 m. en el N. E. y 8,68 metros en el contrafrente. Superficie aproximada s/tasador 311,33 m2. El 21 de julio de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso. (Informes: 4º piso, oficina 99). Base $ 16.800. Hipoteca $ 9.200, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 373957. Nº Bco. 456. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.12|7-Nº 4.778-v.15|7|58

Provincia de Corrientes, Paso de Los Libres. Calle Yatay 857. Casa en terreno que mide 11,258 m. de frente al N. O. por 28,145 m. de fondo. Consta de 4 habitaciones y dependencias. El 21 de julio de 1958, a las 10,30 horas en la Sucursal. Base $ 40.800, con hipoteca de $ 33.900, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 64/7.700.040. Sucursal Paso de Los Libres. Nº Bco. 457.

e.12|7-Nº 4.779-v.15|7|58

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

EDICTOS

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.943/58, caratulado: "Luis Abad y otro c/N.N.", que a continuación se detalla: (1) un prismático con estuche de cuero, marca "Omega", Nº 10008, haciéndole saber que en la presente se ha dictado en siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la ley de Aduana (t. o. 1956), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Juan María Ignacio Moreno, 2º Jefe del Departamento de Asuntos Contenciosos. Administración de la Aduana de la Capital, junio 17 de 1958.

e.12|7-Nº 4.730-v.12|7|58

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.035/58, caratulado: "Raúl Octavio Sanz c/N. N.", que a continuación se detalla: (6) seis botellas de cognac "Fundador"; (4) cuatro cartones de cigarrillos al parecer industria americana, marca "Chesterfield", haciéndole saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la ley de Aduana (t. o. 1956) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital, junio 19 de 1958.

e.14|7-Nº 4.732-v.14|7|58

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.188/58, caratulado: "Eduardo López y otros c/N.N., que a continuación se detalle: (100) cien latas de sardinas, marca "Lamolfftta", pesando en conjunto (20) veinte ks., indus. argentina; (30) treinta botellas de ginebra "Bols", indus. argentina; (30) treinta botellas de "Fernet Branca', industria argentina; (12) doce botellas de "Licor Doble W", haciéndole saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la ley de Aduana (t. o. 1956), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital, junio 19 de 1958.

e.14|7-Nº 4.733-v.14|7|58

Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.187/58, caratulado: "Roberto Durand y otro c/N. N.", que a continuación se detalla: (1) un cartón y (32) treinta y dos paquetes de cigarrillos, marca "Chesterfield", al parecer industria americana; haciéndole saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios con los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956), bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Alfredo L. Ferrari Billinghurst, Administrador de la Aduana de la Capital, junio 19 de 1958.

e.14|7-Nº 4.734-v.14|7|58

Se cita a Osmar Fernández, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 551.578|57, caratulado: "Solier A. Recanses F. y San Martín Lorenzo M.", que a continuación se detalla: (1) un coche Mercury, modelo 1951, motor Nº BBA-6751 A 2, Sedan 4 puertas, color verde obscuro, haciéndose saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Juan María Ignacio Moreno, 2º Jefe del Departamento de Asuntos Contenciosos, Administración de la Aduana de la Capital, junio 18 de 1958.

e.14|7-Nº 4.731-v.14|7|58

Se cita a Juan Carlos De Mauro y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.246/58, caratulado: "Marcos Peralta c|Juan C. De Mauro", que a continuación se detalla: (84) ochenta y cuatro pares de medias zoquetes para hombre al parecer nylon; (70) setenta camisetas para hombre, sin mangas al parecer de nylon, haciéndole saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Juan María Ignacio Moreno, 2º Jefe del Departamento de Asuntos Contenciosos, Administración de la Aduana de la Capital, junio 19 de 1958.

e.14|7-Nº 4.735-v.14|7|58

Se cita, llama y emplaza a todo el todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expediente sumario Nº 700.416/58, caratulado: "Romero Pardo y otro c/N.N.", que a continuación se detalla: (7) siete cartones de cigarrillos, marca "Chesterfield"; haciéndole saber que en la presente se ha dictado el siguiente auto: "Dése vista de lo actuado por el lapso de (15) quince días perentorios, con los términos del Art. 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1956) bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 50 del citado texto legal)".

Fdo.: Alfredo Ferrari Billingshurst, Administrador de la Aduana de la Capital, junio 18 de 1958.

e.14|7-Nº 4.736-v.14|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Rematará automotores usados: jeep, rurales, ómnibus, camiones, camionetas, pick-up, automóviles y otros, marcas Willys, Chevrolet, International, Ford, Aclo, Diamond, Dodge, etc., cuya venta se realizará en remate público el día 24 de julio de 1958, a las 10 horas, en el Almacén Central de YPF, Av. Antártida Argentina Nº 9, bis, Puerto Nuevo.

Catálogos y condiciones: C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires y Almacén Central de YPF, Puerto Nuevo. Exhibición: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 21 de julio de 1958.

e.14|7-Nº 4.693-v.14|7|58

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JOSE RAMON LIBERAL, para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.372/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|7-Nº 2.318-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don CARLOS NOGUERA (Matr. Ind. 4.034.619), para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por Resolución número 1.224/57, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.3|7-Nº 2.319-v.7|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS LOZANO para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución Nº 1.237|57 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-Nº 2.098-v.1º|8|58

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO MOBILIA para que dentro del término de treinta días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar en el juicio administrativo iniciado por resolución Nº 1.546|56 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e.19|6-Nº 2.099-v.1º|8|58

LICITACIONES Nuevas

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 12

(Nuevo llamado)

Fíjase el día 21 de julio de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12 (nuevo llamado), en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, para la adquisición y colocación de un estativo de línea para central telefónica automática, con capacidad para 50 buscadores de líneas automáticas, pero equipados con 30 de esos dispositivos y todos los demás accesorios, con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca" (Almafuerte y Pepirí).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.14|7-Nº L-4.780-v.16|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

24/7/58: Motores eléctricos y arrancadores (9270), a las 10.30 horas.

6/8/58: Arpillera y bolsas (9208), a las 8.30 horas.

7/8/58: Máquinas auxiliares (9201), a las 10 horas.

28/7/58: Protección de hormigón en cañería de agua de mar, en Yacimiento Comodoro Rivadavia (9254), a las 10 horas.

8/8/58: Papel sensible fotográfico para registros sismográficos (9284), a las 10.30 horas.

11/8/58: Montaje de dos tanques metálicos en Dársena de Inflamables, en Dock Sud (9206), a las 9 horas.

12/8/58: Construcción edificio para ensayo de motores en Laboratorio Florencio Varela (9255), a las 11 horas.

e.14|7-Nº L-4.790-v.18|7|58

e.14|7-Nº L-4.791-v.24|7|58

SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Combustibles Sólidos

(Empresa del Estado)

Instalaciones de embarque de carbón de Río Turbio en Punta Loyola (Sta. Cruz)

Llámase a Licitación Pública Nº 65: Proyecto, provisión de maquinarias, equipos y materiales para la ejecución de la obra civil y montaje de las instalaciones de embarque de carbón en Punta Loyola (provincia de Santa Cruz). Apertura: 22 de diciembre de 1958, a las 16 horas. Pliegos y consultas: Avda. Roque S. Peña Nº 1190, Capital. Valor del pliego m$n. 1.000.

e.14|7-Nº L-4.792-v.24|7|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Faculta de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 12 hasta el 19 de agosto de 1958, para la provisión de máquinas, herramientas, instrumentos de medición, herramientas, muebles y materiales para equipar un taller mecánico dependiente del Departamento de Cultura Integral (asignatura Taller) de esta Facultad.

Pliego de condiciones en Oficina de Suministros, Paseo Colón 850, 4º piso, Capital, de 13.30 a 15.30 horas.

e.14|7-Nº L-4.781-v.24|7|58

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Licitación pública para la provisión de aparatos de laboratorio

Expediente 1.111/58

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 24 de julio del corriente año, a las 11 horas, para la provisión de aparatos de laboratorio. El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden ser retirados de Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453, T. E. 51-5857, de 9 a 12 horas.

e.14|7-Nº L-4.795-v.16|7|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación privada para el día 21 de julio de 1958, por la provisión de lo siguiente: Nº 53/58, a las 9 horas, por trapo blanco, estopa y cáñamo. Nº 71/58, a las 9.30 horas, por pinturas y afines y descarbonizante. Las listas de efectos y pliegos de condiciones pueden retirarse de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 11 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.14|7-Nº L-4.794-v.16|7|58

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente 358/58

Llámase a Licitación Pública número 10/58, para el día 21 de julio de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá", durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, sito en la calle Callao 1387, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia. La necesidad se refiere a "ropa". — Buenos Aires, julio 1º de 1958.

e.14|7-Nº L-4.782-v.16|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 25.187/57

Construcción tres ramales a conectarse con la salida del depósito Constitución. 28/8/1958, a las 15. Pliegos, Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 654.338,70 m/n.

e.14|7-Nº L-4.783-v.30|7|58

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Transportes y Locaciones (DGA)

Expediente 28.097 MC/58

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 21 de julio de 1958, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Tinogasta y Medanitos (D. R. 19ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Delegación Regional 19ª (Catamarca), o la sección Transportes y Locaciones (DGA). 6º piso, Correo Central, Buenos Aires. — Doctor Javier López Zavaleta, Director General de Administración.

e.14|7-Nº L-4.784-v.16|7|58

Licitación Pública Nº 75/58

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días, para adquirir "elementos varios" (para Dirección General de Radiodifusión).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 21 de julio de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 14 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.14|7-Nº L-4.785-v.16|7|58

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la provisión de 210 toneladas de chapas para construcción naval de 10 milímetros de espesor y 300 toneladas de 16 mm. de espesor. Retirar pliegos en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de 13 a 18 horas. Valor del pliego: $ 20 en efectivo. Apertura: 1º/8/58. a las 10 horas, en la dirección indicada.

e.14|7-Nº L-4.787-v.24|7|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL. C. P. 21/1958

Licitaciones públicas: 11 de agosto 1958, 13 horas, confección ambos fajina, OC. 58/58, Ax. 5. 11 agosto 1958, 14 horas, cartón permanite, juntas de amianto y fibra de vidrio, OC. 32/58, Ax. 1. 11 agosto 1958, 15 horas, alisadores, mandriles y machos, OC. 7/58, Ax. 3. 12 agosto 1958, 13 horas, aisladores, OC. 8/58, Ax. 14. 12 agosto 1958, 14 horas, pinturas en pasta y en polvo, OC. 5/58, Ax. 4. 12 agosto 1958, 15 horas, alambres de hierro y de cobre, OC. 36/58. 13 agosto 1958, 13 horas, terrajas, machos y dados, OC. 7/57, Ax. 7. 13 agosto 1958, 14 horas, accesorios de hierro galvanizado para cañerías, OC. 12/58, Ax. 7. 13 agosto 1958, 15 horas, palancas y válvulas para locomotoras, OC. 59/58, Ax. 4. 14 agosto 1958, 13 horas, tela impermeable. OC. 58/58, Ax. 18. 14 agosto 1958. 14 horas, bulones de hierro, OC. 2/58, Ax. 14. 14 agosto 1958, 15 horas, mechas, dados, cabezales, terrajas, etc., OC. 7/57, Ax. 8. 18 agosto 1958, 13 horas, caños de hierro galvanizado, OC. 12/58, Ax. 11. 10 setiembre 1958, 14 horas, máquina perforadora de pozos, OC. 51/58, Ax. 21. 11 setiembre 1958, 14 horas, máquinas, herramientas, OC. 51/58, Ax. 20. Consulta y retiro de pliego, Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.14|7-Nº L-4.786-v.24|7|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)
Licitación M.58/229

Llama a licitación pública para la provisión de aceros especiales para tirantes y virotillos. Apertura: 28/7/58, 14 horas. Pliego $ 10.— m/n. Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.14|7-Nº L-4.788-v.18|7|58

Expediente M.58/223

Llama a licitación pública para la *provisión de "sarga color gris para uniformes".* Apertura: 5/8/58. 14 horas. Pliego $ 10. Informes: Oficina muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.14|7-Nº L-4.789-v.18|7|58

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 13 (Nuevo llamado)

Fíjase el día 31 de julio de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 13 (nuevo llamado), en el despacho del señor Director de *Administración* de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º, para la adquisición de grúa automotora para trabajos de plantel externo telegráfico y telefónico, colocación y remoción de postes de madera de 8 a 16 metros de altura, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la *Sección Licitaciones* y Compras de la Dirección de Administración, sita en Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, julio 4 de 1958. — Juan Castañé. Inspector General, Director de Administración.

e.10|7-Nº L-4.695-v.21|7|58

LICITACION
Juzgado Electoral de Formosa

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Electoral, doctor Juan B. Sansserri, llámase a licitación privada por el término de diez días, para el 29 de julio de 1958, a *las* once horas, para la contratación de un local con destino al funcionamiento del Juzgado Electoral.

Pliego de condiciones y demás datos *ocurrir a su oficina*, calle Moreno 864, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.4|7-Nº L-4.569-v.16|7|58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 5 de agosto, a las 9 horas, para la provisión de "sal *gruesa*", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 3.503/58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1958.

e.7|7-Nº L. 4.625-v.18|7|58

Llámase a licitación para la adquisición de mobiliario para funcionarios del Banco.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 18 de julio de 1958 a las 16,30.

e.8|7-Nº L-4.677-v.14|7|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 5.009, para el día 28 de julio de 1958, a las 16.30 horas, para la provisión de maderas.

Retirar pliegos de condiciones en la *División Compras y Talleres*, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15,30 horas.

e.11|7-Nº L-4.716-v.14|7|58

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Secretaría de Hacienda
Expediente Nº 3.495

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de ovillos de hilo sisal pulida y ovillos de hilo de cáñamo Nº 2/2, con destino al Depósito de la Proveeduría de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1958, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital

e.8|7-Nº L. 4.678-v.14|7|58

Expte. Nº 3.352/58

Llámase a licitación pública para la adquisición de algodón hidrófilo, con destino al Servicio de Farmacia del Instituto *Médico Quirúrgico* de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas será realizada el día 22 de julio de 1958, a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.712-v.16|7|58

Expte. Nº 3.853

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de instrumental científico, con destino al Servicio de Laboratorio del Instituto Médico Quirúrgico de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1958 a las 16,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.715-v.16|7|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 30.841/58

Llámase a licitación pública para planchado y regraneado de chapas metálicas de máquina "Adrema".

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de julio de 1958 a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|7-Nº L-4.718-v.14|7|58

Expediente Nº 30.439|58

Llámase a *licitación pública para la* provisión de papel absorbente p|mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1958 a *las 12,15 horas.* Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-4.638-v.18|7|58

Expediente Nº 31.042|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de automóviles nuevos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1958 a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|7-Nº L. 4.543-v.15|7|58

Expediente Nº 31.542|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel, fichas de cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de julio de 1958 a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|7-Nº L. 4.544-v.15|7|58

Expediente Nº 31.490|58

Llámase a licitación pública para la provisión de papel obra 1ª

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de julio de 1958 a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-4.524-v.16|7|58

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administra*ción*, llama a Licitación Pública número 24, para el día 18 de julio de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de papel manifold con destino a este Ministerio.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca 651, 3º piso, Capital.

e.11|7-Nº L-4.713-v.14|7|58

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 54

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes de julio de 1958, a las 13 horas, para *la adquisición* de siete (7) equipos completos a presión, destinados a pulverizar insecticidas, herbicidas u otros productos químicos similares; con sus respectivas camas; listos para ser instalados y funcionar en los aviones Max Holste 1521, con destino a Subsecretaría Departamento de Aviación - Base Aérea Castelar (Pcia. de Bs. As.), situada en el campo del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarías de *Castelar*.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) y en la citada Base Aérea.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.2|7-Nº L. 4.518-v.14|7|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 125 P|58, a los efectos de contratar el trabajo de reparación y reconstrucción del galpón E-Unidad V de la Delegación Buenos Aires, ubicada en el Puerto de la Capital Federal.

Precio del Pliego $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 30 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.). Depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 8 de julio de 1958.

e.8|7-Nº L. 4.680-v.19|7|58

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 1843/58

Llámase a Licitación Pública número 874, para la "construcción de una casa para guardaparque en la ruta Nº 12 del Parque Nacional Iguazú, *provincia* de Misiones.

Apertura: El 8 de agosto de 1958, a las 16 horas en la División Suministros del Dto. de Contaduría, Santa Fe 690, Capital.

Pliegos: $ 30.— m/n. en la Dirección indicada. — Jefe del Dto. de Contaduría.

e.10|7-Nº L-4.699-v.15|7|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 131.062/58

Llámase a Licitación Pública D.N.M. número 27/58, para el día 29 de setiembre de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: una componedora fotográfica tipo "Hohlux - Typofot" o similar y un aparato de proyección para textos y repeticiones tipo "Hohlux-Kartolux" o similar

El pliego de bases y condiciones detallado está a *disposición de los* interesados en la Dirección Nacional de Minería. Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.11|7-Nº L-4.717-v.22|7|58

C. E. Nº 130 15|58

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 25|58, para el día 29 de julio de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de:

Una máquina con sierra circular y una rectificadora universal.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|7-Nº L-4.560-v.15|7|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

24|7|58 — Equipos electrobombas (9214), a las 10 horas.

25|7|58 — Contratación de servicios sanatoriales *(9213), a las 12 horas.*

31|7|58 — Tanino (9249), a las 9 horas.

31|7|58 — Válvulas y accesorios para cañería (9227), a las 8.30 horas.

2|8|58 — Construcción caminos y playas de hormigón y asfáltico en Destilería La Plata (9185), a las 9 horas.

5|8|58 — Mordazas para cuñas (9180), a las 10.30 horas.

8|8|58 — Turbinas limpiadoras de tubos (9228), a las 8.30 horas.

8|8|58 — Estopas y trapos (9221), a las 10 horas.

e.8|7-Nº L. 4.682-v.19|7|58

18|7|58 — Carburo de calcio (9215), a las 11.30 horas.

28|7|58 — *Cubiertas (9252), a las 8.30 horas.*

31|7|58 — Tanques subterráneos para nafta (9250), a las 9.30 horas.

31|7|58 — Repuestos para bombas de inyección (9251), a las 10 horas.

4|8|58 — Construcción de caballeriza en Yacimiento Comodoro Rivadavia (9130), a las 12 horas.

4|8|58 — Transporte de productos a granel hasta Avellaneda y Lanús (9186), a las 9 horas.

5|8|58 — Mangueras para carga de petróleo (9179), a las 9.30 horas.

e.8|7-Nº L. 4.683-v.14|7|58

Licitaciones Públicas

15|7|58. — Ester isopropílico (9176) a las 11 horas.

21|7|58. — Válvulas esclusas (9172) a las 11 horas.

25|7|58. — Asfaltado márgenes de Dock Central, Puerto La Plata (9172), a las 11.30 horas.

26|7|58. — Electrobombas centrífugas y rotativos (9152), a las 10 horas.

29|7|58. — Explosivos (9037), a las 12.30 horas.

e.30|6-Nº L. 4.442-v.14|7|58

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 37|59: Mecanismo p|medidores (Registrador de consumo).

Apertura: 21|7, a las 10 horas.

Pliego Nº 3761: Contadores para medidores GE-5.

Apertura: 28|7, a las 10.30 horas.

Pliego Nº 3762: Marcos índice para medidores GE-5 en aleación de aluminio fundido a presión.

Apertura: 31|7, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.3|7-Nº L-4.558-v.15|7|58

Licitación Pública

Pliego Nº 3.757: Construcción tanque metálico p|fuel oil 5.000 Ton. capacidad en Superusina Corrales. Prorrogada para el 23|7, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.7|7-Nº L-4.640-v.14|7|58

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

25/7/58, a las 11 horas - Pliego número M-249: 26 chassis para camiones.

Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia y en la Dirección General de Y.P.F., Av. R. S. Peña 777, 9º piso.

e.11|7-Nº L-4.714-v.22|7|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública a realizarse el 31 de julio de 1958, para la provisión de materiales, en las fechas que se indican:

227/58 a las 12 horas: Cartulinas y papeles varios.

228/58 a las 12.30 horas: Descargadores a caída catódica.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.8|7-Nº L-4.684-v.19|7|58

Licitación Pública Nº 226|58

Llámase a Licitación Pública número 226|58, a realizarse el 28 de julio de 1958 a las 12 horas, para la adquisición de ambos y mamelucos de brin para obreros.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L.4.551-v.15|7|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(DIVISION COMPRAS)
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 14.908|D|58

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 2 de julio, para resolver con destino a: Oficinas y Escuelas, la adquisición de: Cuadernos, borradores, tizas y útiles de escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25 de julio de 1958, a las 16.— horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 27 de junio de 1958.

e.2|7-Nº L. 4.514-v.14|7|58

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D-232/58

Llámase a Licitación Pública número 32, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de julio del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 10.000 pares de alpargatas, color blanca, con destino a esta Dirección Nacional.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Pasco Nº 2113, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12.30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.11|7-Nº L-4.710-v.14|7|58

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Dirección General de Administración
Justicia
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211
Piso 6 - Of. 601

Llámase a Licitación Pública número 7/58, para el día 14 de agosto de 1958, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de uniformes y prendas de vestir para el personal de servicio de esta Subsecretaría de Justicia, del Poder Judicial y del Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional y su dependencia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, oficina Nº 601, piso 6º, Capital Federal.

e.10|7-Nº L-4.697-v.21|7|58

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 29 de julio de 1958, a las 15.30 horas, para resolver con destino a Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, la adquisición de muebles de madera y metálicos, mercadería a entregar en depósitos y|o sobre vagón, y|o en Establecimientos, dentro del radio de la Capital Federal.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.629-v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 29 de julio de 1958, a las 16 horas, para resolver con destino a diversas dependencias del Ministerio, la adquisición de muebles de madera, metálicos, estufas a gas de kerosene, banderas de lanilla, ventiladores, matafuegos, mercaderías a entregar en depósito, y|o sobre vagón, y|o en Establecimientos, dentro del radio de la Capital Federal.

Informes: División Compras, Sección Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, de 11.30 a 18 horas, en días hábiles. — El Director General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.630-v.18|7|58

Facultad de Ciencias Médicas
Instituto de Maternidad

Se llama a licitación pública para el día 14 de agosto de 1958, a la hora 10 y 30, a los fines de proveer al Instituto de Maternidad de un equipo de radiología completo, nuevo y sin uso y retirar el existente.

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 12 horas. — La Dirección.

e.7|7-Nº L. 4.628-v.18|7|58

Facultad de Ciencias Médicas
Licitación Pública Nº 2
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Llámase a licitación pública para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, drogas, películas radiográficas y fotográficas, revelador, fijador, papeles, guantes de goma, algodón, gasa, etcétera.

Fecha de apertura: 22 de julio de 1958, 10 horas.

Presupuesto oficial: $ 380.000 m|n.

Precio del pliego: $ 20.— m|n.

e.26|6-Nº L. 4.358-v. 17|7|58

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Fíjase el día 28 de julio de 1958 a las 10 horas para la adjudicación de la obra: Cátedra de Odontopediatría y Ortodoncia (?) - Hospital Nacional de Clínicas, sita en calle Santa Rosa 1564, Córdoba, consistente en ampliación de garages y talleres para las citadas cátedras en un todo de acuerdo a la documentación. Presupuesto oficial pesos 344.801,57 m|n. — Precio del pliego m$n. 180,00. — Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 6º piso, T.E. 32-8907 y en Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Depto. 4º, T.E. 978607. — Apertura de las propuestas: en el Departamento Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Depto. 4º, Córdoba.

e.3|7-Nº L. 4.537-v.15|7|58

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio próximo, a las diez horas, para adjudicar la ejecución de las obras "camino de acceso en la Facultad de Ciencias Agrarias", dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en el Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján, Provincia de Mendoza. Presupuesto Oficial m$n. 583.600.

Precio del pliego m$n. 30.—.

Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-0907 y en Mendoza, Colón 371, Teléfono 17780.

Apertura de las propuestas en el Departamento Cuyo, Colón 371, Mendoza.

e.26|6-Nº L. 4.357-v.17|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 2
Expte. 1.660/58
Microscopios

Se llama a licitación para proveer (6) seis microscopios monoculares tipo standard óptica Leitz, Zeiss o similar y con los siguientes aumentos: 3.5/0.10; 10/0,25; 5/0,65 oculares 6x, 10x, 15x.

Apertura de propuestas: 29 de julio de 1958 a las 11 horas. Informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.11|7-Nº L-4.709-v.16|7|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 17-58/59
Expediente H-0922/58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas
"Profesor Dr. Pedro Vella", Córdoba
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 29 (veintinueve) de julio de 1958, a las 10 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de aparatos científicos, instrumental quirúrgico, etc.

Los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital (Calle Santa Rosa 1564, Córdoba), de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — Córdoba, junio 27 de 1958. — Contador Juan A. Larisgoitía, Administrador.

e.5|7-Nº L. 4.624-v.17|7|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6/58

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1958 a horas 12, para la provisión a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, de aparatos para integrar un laboratorio de Alta Tensión. Por cláusulas particulares, especificaciones técnicas y pliego de condiciones podrá recurrirse a Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, Tucumán y en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Florida Nº 846, Capital Federal. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en Secretaría de la Dirección General de Administración el día y hora indicados.

San Miguel de Tucumán, julio de 1958. — Vicente Navarro, Director General Administración.

e.11|7-Nº L-4.711-v.31|7|58

Dirección General de Administración

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio de 1958, a las horas 11, para la provisión de máquinas con destino al equipamiento técnico de la Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el local de Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, Tucumán, y adonde podrá recurrirse por detalles del material y pliego de condiciones, en Buenos Aires a este mismo efecto podrá recurrirse ante la Representación de la Universidad, calle Florida 846, Buenos Aires.

San Miguel de Tucumán, junio de 1958. — Vicente Navarro, Director General de Administración. — José A. Medina, Secretario Dirección General de Administración.

e.7|7-Nº L. 4.631-v.24|7|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Capital

Licitación Pública Nº 157, para el día 24 de julio de 1958.

SAN MARTIN (PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 157 - Hora 10,50: Reparo integral de una caldera e instalaciones complementarias con destino al Liceo Militar "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta. Precio de la documentación técnica Nº 5.969, dieciocho pesos moneda nacional ($ 18,— m/n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L-4.691-v.14|7|58

Inspección Regional de Gendarmería Nacional
Licitación Pública Nº 5/58

Apertura: 29 de julio de 1958, a las 10 horas. Provisión de chapas de hierro galvanizado; hierro redondo p/h/armado, clavos, hidrófugo, papel asfáltico, ladrillos, arena, canto rodado, cemento portland, cal y tirantes de madera.

Licitación Pública Nº 6/58

Apertura: 30 de julio de 1958, a las 10 horas. Provisión de artefactos para iluminación eléctrica.

Licitación Pública Nº 7/58

Apertura: 31 de julio de 1958, a las 10 horas. Provisión de cocinas a gas-oil, sistema a goteo y tanques para agua de 150 y 600 litros de capacidad, de hierro galvanizado.

Todos los materiales y artefactos requeridos en estas tres licitaciones están destinados a los barrios de viviendas en construcción de los Escuadrones Lago Buenos Aires y José de San Martín, sitos en las localidades de Perito Moreno (provincia de Santa Cruz) y José de San Martín (provincia de Chubut), respectivamente. Pedidos de cotización y planos, solicitarlos personalmente o por carta a: Inspección Regional de Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, 1er. piso, Capital Federal o a las Inspecciones de Obra de los Escuadrones citados precedentemente. — Buenos Aires, 4 de julio de 1958. — Fdo.: Elkfury, secretario.

$ 700.— e.12|7-Nº L-32.610-v.23|7|58

Licitación Pública Nº 156, para el día 24 de julio de 1958.

LA FALDA (PROVINCIA DE CORDOBA)

Nº 156 - Hora 10,40: Adaptación a combustible de una cocina central modelo "De Poli" de 3 hogares, 2 cajas de ollas, 4 hornos, 4 bajo hornos y un dispositivo prusiana y de un calentador de agua tipo D.G.I. Nº 1, con destino al Instituto de Obra Social del Ejército - Residencia Serrana "La Falda". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de noventa y seis mil trescientos treinta pesos moneda nacional ($ 96.330.— m/n.). Precio del Legajo Nº 6.005, dieciocho pesos moneda nacional ($ 18.— m/n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora

y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 16 de julio de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|7-Nº L-4.692-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 151, para el día 30 de julio de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 151 - Hora: 10,30: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución del completamiento de las instalaciones sanitarias correspondientes al Sector "A" de la obra. — Construcción de una Residencia para el Personal Militar y Civil Superior del Ejército. — Depósito de garantía 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de cuatrocientos diecinueve mil pesos moneda nacional ($ 419.000,00 m|n.). Precio de la documentación técnica treinta pesos moneda nacional (pesos 30,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|7-Nº L-4.655-v.18|7|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630

Licitación Pública

Nº 1.013/58: Se realizará el día 15 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de fresas, varios tipos y medidas.

Nº 1.014/58: Se realizará el día 16 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de piedras esmeriles marca "Boroday", varias medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.11|7-Nº L-4.586-v.15|7|58

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 4/7/ al 11/7/58.

LICITACIONES PUBLICAS

29|7|58 - Nº 205|58 a las 9.00 por Máquinas e instrumentos de medición. Por pliego de condiciones y demás 29|7|58 - Nº 201|58 a las 8.30 por Azufre.

29|7|58 - Nº 204|58 a las 8,45 por Caños de acero, caños de hierro, curvas, codos, válvulas, etc.

detalles dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.4|7-Nº L-4.589-v.16|7|58

División Ventas

Licitaciones Públicas

Nº 1.015|58: Se realizará el día 22 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de planchuelas de latón, alambres, tuercas y tornillos, etc.

Nº 1.016|58: Se realizará el día 23 de julio de 1958 a las 11 horas, para la venta de aceros varios tipos y medidas.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en el Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas.

e.7|7-Nº L-4.657-v.18|7|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 542|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una cisterna para fuel-oil de 300 m3.", para la Central Térmica del Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Gral. Savio, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de agosto de 1958, a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 25,00 m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 295.508.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|7-Nº L-4.656-v.18|7|58

Licitación Pública Nº 559/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de la represa de presedimentación" (construcción de la presa y movimiento de tierra) en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en General Manuel N. Savio, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 5 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 1.553.846.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel. Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.25|6-Nº L. 4.342-v.14|7|58

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación privada para el día 16 de julio de 1958, a las 10 horas, por la reparación de veintiuna máquinas de oficina (escribir y calcular). Los pliegos de condiciones y demás informes, pueden solicitarse en la calle Cerrito Nº 572, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires, de lunes a viernes y de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.11|7-Nº L-4.724-v.14|7|58

Secretaría de Marina

ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 del mes de julio de 1958, a 10 horas, para campaña de propoganda para el ingreso a la Escuela de Mecánica de la Armada.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Escuela de Mecánica de la Armada, Avenida del Libertador General San Martín Nº 8209, Capital Federal. Departamento Administración, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento de 8 a 12 horas de lunes a viernes.

Las necesidades se refieren a: a) Publicidad en periódicos; b) Publicidad radial; c) Afiches murales.

e.8|7-Nº L-4.690-v.19|7|58

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 38.459|58

Llámase a Licitación Pública número 127|58, para el día 25 del mes de julio de 1958, a las 15.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón, 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Vacuna antipoliomielítica tipo Salk.

Buenos Aires, 3 de julio de 1958. — El Director General de Administración.

e.3|7-Nº L. 4.541-v.15|7|58

Expediente Nº 30.608|58

Llámase a Licitación Pública número 125|58, para el día 24 del mes de julio de 1958, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de antibióticos, productos farmacéuticos y drogas para laboratorio.

Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — El Director Gral. de Administración.

e.2|7-Nº L. 4.515-v.14|7|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente: 8.191|956

Motores Diesel. 5|8|958 a las 15.— Charcas 1840.

e.4|7-Nº L-4.581-v.16|7|58

Licitación Pública

Construcción obras desagüe cloacal ciudad de San Martín (Mendoza). Expediente: 4.274|1958. 18|8|1958 a las 15. Pliegos: Charcas 1840. Capital Federal y distrito Mendoza. Dep. de garantía: $ 1.553.564.65 m|n.

e.30|6-Nº L. 4.433-v.17|7|58

LICITACION PUBLICA

Provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación de válvulas; compuertas de comando hidráulico, válvulas reguladoras de filtración, aforadores de caudales de lavado superficial y equipo hidroneumático para la batería de filtros rápidos del Establecimiento Suquía (Córdoba). — Expediente: 30.748|1955, 28|7|1958, a las 15. — Depósito de garantía pesos 45.000 m|n. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Córdoba.

e.26|6-Nº L. 4.371-v.15|7|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 3.244 hasta 31 de julio de 1958, a las 17,30 horas, provisión de 20.000 kg. cobre electrolítico en lingotes, pureza mínima 99,90 %.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15,00 m/n.

e.10|7-Nº L-4.704-v.21|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.247, hasta el 24 de julio de 1958 a las 17,30 horas. Provisión: Cubiertas y cámaras para automotores y grúas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional, Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego m$n. 15.00.

e.2|7-Nº L-4.530-v.14|7|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.544, para la adquisición de libros para contabilidad, $ 150.000. Presentación propuestas: 18 de julio a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|7-Nº L-4.719-v.14|7|58

Licitación pública de las obras del puente sobre vías del F. C. Gral. Belgrano, tramo Resistencia - Arroyo Saladillo, $ 695.102,90. Presentación propuestas: 6 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.643-v.24|7|58

Licitación pública de las Obras de Ruta 55, tramo Río Tala - Rosario de la Frontera, Km. 1385 - Km. 1435, pesos 5.178.321. Presentación de propuestas: 7 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.642-v.24|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo límite con Córdoba Villa Mercedes, $ 20.236.373. Presentación propuestas: 8 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|7-Nº L-4.644-v.24|7|5

Licitación pública de las obras de Ruta 8, tramo Chapuy, Límite con Córdoba, sección Km. 345, Km. 402, $ 39.124.376,-6. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.458-v.18|7|58

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Paranay - Guazú, tramo Libertador General San Martín, El Dorado, Ruta 12, $ 7.952.612.90. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido ó con acero. Presentación propuestas: 5 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.459-v.18|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo Suchales, Palacios, $ 18.414.035,90 Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1|7-Nº L. 4.460-v.18|7|58

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo Teniente Origone, Mayor Buratovich, sección Km. 757, Km. 777, $ 3.088.853. Presentación propuestas: 28 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|7-Nº L. 4.461-v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública número 3.234, hasta el 29 de julio de 1958, a las 17.30 horas, para trabajos de reparación y carenaje Dique Flotante "1-D" de 4.000 toneladas, constituído por 4 pontones centrales desmontables y 2 laterales. Presupuesto oficial: pesos 3.957.000 m|n.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Dirección de Suministros. Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.30|6-Nº L-4.194-v.17|7|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 167|58 hasta el día 4 de agosto de 1958, a las 17 horas, para la construcción de los elevadores de campaña en las localidades de González Chaves y De la Garma (Pcia. de Buenos Aires), con una capacidad de almacenamiento de 5.000 toneladas cada uno.

Adquisición de pliegos y representación de ofertas: en las oficinas centrales, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca.

Pliego $ 300.00 m|n.

Presupuesto oficial $ 18.839.031,00 moneda nacional.

e.2|7-Nº 4.529-v.23|7|58

Llámase a Licitación Pública número 168|58, hasta el día 23 de julio de 1958, a las 17 horas, para la provisión y montajes de máquinas cargadoras impulsoras centrífugas de cereal para las plantas de silos subterráneos de Grünbein, Tres Arroyos, Pergamino, Puerto San Martín, Rosario, Villa Constitución, San Lorenzo, Bella Vista, San Pedro, Darragueira, Quequén y Coronel Dorrego. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: En las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgados Nacionales de Bahía Blanca y San Nicolás (Pcia. de Buenos Aires) y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 300,00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 16.100.000,00 m|n.

e.27|6-Nº L.4.404-v18|7|58

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 76/958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para adquirir: "hilos en bobina, madejas y ovillos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 30 de julio de 1958, a las 16 en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquiel día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1958. — Dirección General de Administración.

e.8|7-Nº L-4.689-v.19|7|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 120-P/58

Nº 120-P/58; 14/8/58 a las 16: Por la provisión de alambres de bajada paralelos, conductores de bronce estañados, con aislación de goma y cubierta de cloroprene.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-4.721-v.16|7|58

Licitación Pública Nº 116-P/58

Nº 116-P/58; 18/8/58 a las 16: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 116-P/58, ha sido diferida para el día 18/8/58 a las 16 horas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.11|7-Nº L-4.722-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 121-P/58

Nº 121-P/58; 4/8/58 a las 10.30: Por la construcción de empalmes de cables principales en secciones varias de zona Centro.

Monto estimado: $ 325.204.

Valor del pliego: $ 40.

Pliego de condiciones e informes en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18.

Pago de pliegos en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 16,30. Entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.11|7-Nº L-4.723-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 99-P/58

Nº 99-P/58; 4/8/58 a las 15: Por la provisión de pernos y tirafondos.

Pliego de condiciones, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.8|7-Nº L-4.686-v.14|7|58

Licitación Pública Nº 86-P/58

Nº 86-P/58; 6/8/58 a las 15: Por la provisión de caños de barro vitrificado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.8|7-Nº L-4.688-v.14|7|58

Expediente: 26.141|957

Válvulas de hierro fundido. 20|8|958 a las 15.— Charcas 1840.

e.4|7-Nº L.4.582-v.16|7|58



PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 56 PAGINAS

2.236|58. — Increméntanse las diferencias en mas en los consumos con destino al Fondo Especial Compensatorio de Energía Eléctrica, que soportará los aumentos de salarios. (pág. 1).

Ley 14.447-Dec. 2.164|58. — Derógase el Decreto-Ley Nº 10.596|57. (pág. 1).

2.240|58. — Confiérese a. Administrador de Combustibles Sólidos las Facultades del Directorio y Gerente General. (pág. 1).

2.244|58. — Ejercerá la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión Social el Titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (pág. 1)

2.235|58. — Representante de la Nación en un Juicio. (pág. 1).

Resol. Gral. 524|58. — Se dispone la ampliación de un plazo. (pág. 1).

2.234|58. — Designase Subsecretario de Energía y Combustibles. (pág. 1).

2.106|58. — Dáse por incorporada al Presupuesto de Agua y Energía Eléctrica una partida para pagos de aumentos al personal. (pág. 2).

Resol. 45|58. — Extiéndese la Zona de Actuación de un Sindicato. (pág. 1).

Resol 83 y 87|58. — Inscripciones Gremiales. (pág. 2).

Resol. 82|58. — Cancélase Personería Gremial. (pág. 2).

Resol. 16|58. — Precios de Vinos Comunes. (pág. 2).

2.165|58. — Dispondrá el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de sus partidas para subsidios, subvenciones, becas, adhesiones y similares. (pág. 2).

Resol. 1.028|58. — Suspensión del gravamen para exportar aceite comestibles. (pág. 3).

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Decretos sintetizados. (pág. 3)

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Dirección Nacional de Aduanas. (Pág. 3)

Municipalidad de Cipolletti (Río Negro). (Pág. 3)

Banco Hipotecario Nacional. (Pág. 3)

Yacimientos Petrolíferos Fiscales. (Pág. 3)

Tribunal de Cuentas. (Pág. 4)

Remate de automotores usados. (Pág. 4)

LICITACIONES

Nuevas. (Pág. 4)

Anteriores. (Pág. 5)

SEGUNDA SECCION

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS (Pág. 1)

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS (Pág. 6)

EDICTOS JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 9)

Anteriores. (Pág. 17)

REMATES JUDICIALES

Nuevos. (Pág. 11)

Anteriores. (Pág. 24)

CONVOCATORIAS

Nuevas. (Pág. 11)

Anteriores. (Pág. 26)

TRANSFERENCIAS

Nuevos. (Pág. 15)

Anteriores. (Pág. 30)

AVISOS DIVERSOS

Nuevos. (Pág. 16)

Anteriores. (Pág. 32)

REMATES COMERCIALES

Anteriores. (Pág. 32)

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Suplemento de 16 páginas

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Secretaría de Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 25/58, para la provisión de 11.3 toneladas de aluminio en lingotes y 1,5 toneladas de chapas lisas. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas. Fecha de apertura: 31 de julio de 1958 a las 11 horas. Precio del pliego: $ 20,— m/n.

e.11|7-Nº L-4.720-v.22|7|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 6616/58: Cámaras. Apertura: 5|8|58, a las 12 horas. L. P. Nº 11236/58: Ejes varios para subterráneos. Apertura: 5|8|58, a las 12.10 horas. L. P. número 21608/58: Ladrillos comunes denominados de cal. Apertura: 23/7/58, a las 13.25 horas. Valor de cada pliego m$n. 10. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.10|7-Nº L-4.706-v.15|7|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Licitación Pública Nº 22

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para la provisión de repuestos de ómnibus legítimos y de fabricación nacional, con destino a las unidades "Leyland Comet 90", según pliego de bases y condiciones que pueden ser retirados en esta Administración General, sita en la calle San Juan Nº 21, Capital, de 12 a 18 horas. — Fecha de apertura: 29|7|58, a las 15 horas, en la Dirección citada.

e.7|7-Nº L-4.647-v.18|7|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 507 para: Renovación de techo, tragahumos, louvres y construcción de piso en Depósito Locomotoras Junín.

Apertura 15 horas del 7|8|58.

Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2º piso Santa Fe 4636, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Valor pliego de condiciones (pliego y normas) m$n. 200.— Presupuesto oficial m$n. 2.600.000.— Presentación de la propuesta de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso. Capital.

e.7|7-Nº L-4.649-v.18|7|58

Llámase a Licitación Pública Nº 508 para: Provisión de zapatas de freno para coches y vagones. Apertura 15 horas del 25|7|9586.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.7|7-Nº L-4,650-v.18|7|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 15,00 horas, Buenos Aires.

Nº 813 - A.M.G.2|2621|58 — 20.000 metros cable de cobre electrolítico aislado. 28|7|58, 15,00 hs.

Nº 814 - A.M.G.2|2709|58 — 1.000 m3. de madera cedro misionero y|o paraguayo, en rollizos, 28|7|58, 16,00 hs.

Nº 815 - A.M.R.1|1310|58 — 25 baterías (ácido plomo) para locomotoras Diesel eléctricas, 29|7|58, 15,00 hs.

e.4|7-Nº L-4.579-v.16|7|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 20|1958

LICITACIONES PUBLICAS

21 julio 1958, 15.30 horas. — Cobre en lingotes. — O. C. 6|58 Ax. 8.

25 julio 1958, 12 horas. — Estaño en lingotes — O. C. 6|58 Ax. 9.

Consulta y retiro de pliegos en Oficinas Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.3|7-Nº L-4 565-v.15|7|58

Expte.: M. 58|226

Llama a licitación pública para la provisión de: "Madera de Curupay o Cebil Moro y Lapacho, en vigas y rollizos".

Apertura 25|7|58, 14 horas. Pliego pesos 10.—

Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos. Bmé. Mitre 2973, Capital, lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.7|7-L-Nº 4.652-v.18|7|58

Licitación M. 58|220

Llama a licitación pública para la provisión de: Madera aserrada: pino Paraná o Spruce.

Apertura: 21|7|58, 15 horas.

Pliego $ 10.00 moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital, lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.4|7-Nº L-4.577-v.16|7|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 29|7|58: Púb. 440 - 14 hs.: Bulones de acero dulce v|med. Pliego $ 20. — Púb. 442 - 15 hs.: Barniciña (saca barniz). Pliego $ 20. — Púb. 456 - 16 hs.: Tornillos de hierro p|madera v|med. Pliego $ 20.— Púb. 457 - 17 hs. Tubos vacíos p|oxígeno - gas acetileno. Pliego $ 20.

Apertura 30|7|58: Púb. 463 - 14 hs.: Alambre de hierro galvanizado p|telégrafo, cincado con púas, p|atar (recocido), etc. Pliego $ 20. — Púb. 464 - 15 hs.: Cabos de madera para: palas, limas, cepillos, etc. etc. — Pliego $ 40. — Púb. 358 - 16 hs.: Electrodos en varillas v|clases. Pliego $ 30. — Púb. Nº 280 - 17 hs.: Barrenas, mechas, cuchillas, etc. v|medidas. Pliego $ 60.

Apertura 1º|8|58: Púb. 465 - 14 hs.: Horquillas p|balasto, machetes p|desmonte. Pliego $ 30. — Púb. 466 - 15 hs.: Cuerpos semimetálicos p|vagones. Pliego $ 65. — Púb 467 - 16 hs.: Lanchas p|personal guarda-hilos. Pliego $ 25.

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones) Est. Fco. Lacroze, 5º P., Cap. Federal días hábiles de 11.30 a 15 hs.

e.7|7-Nº L-4.645-v.21|7|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones

Privada G: 1384: Sobres en blanco, pliego s/cargo, ap. 29/7, 10 horas. Privada G: 1539: Gas tipo "Freon 12" o "Arcton", pliego s/cargo, ap. 29/7, 11 horas. Privada G: 1540: Masilla blanca, pliego s/cargo, ap. 30/7, 9 horas. Privada G: 1541: Caños de Ho. Fdo., pliego s/cargo, ap. 30/7, 10 horas. Privada G: 1542: Cajas para selectores, contactos y cápsulas receptoras, pliego s/cargo, ap. 30/7, 11 horas. Privada G: 1543: Conductores eléctricos, pliego s/cargo, ap. 31/7, 9 horas. Pública G: 1544: Elementos filtrantes de papel celulósico, pliego m$n. 10, ap. 29/7, 12 horas. Privada F: 5688: Cajas robinetes, soportes, aceiteras de bronce Fdo., pliego m$n. 20, ap. 31/7, 10 horas. Privada F: 5689: Cerraduras, ruedas, etc., de ho. fdo., pliego m$n. 40, apertura 31/7, 11 horas. Privada F: 5690: Arandelas de acero, elásticas, pliego m$n. 10, ap. 1/8, 9 horas. Pública F: 5691: Cerrojos, grampas, émbolos de pistón, etc., de ho. fdo., pliego m$n. 40, ap. 1/8, 10 horas. Pública F: 5692: Tornillo, travesaños, etc. de acero, pliego m$n. 60, ap. 1/8, 11 horas. Pública F: 5693: Boquillas, aldabas, etc. de acero, pliego m$n. 60, ap. 4/8, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Departamento Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, oficinas 508/10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas

e.10|7-Nº L-4.705-v.21|7|58

Privada F. 5687: Rectificadores a selenio, pliego m$n. 15, ap. 23|7, 9 hs.

Privada G 1529: Electrodos en varillas, pliego m$n. 10, ap. 23|7, 10 hs.

Privada G. 1530: Canillas de bronce, pliego s|cargo, ap. 23|7, 11 hs.

Privada G. 1531: Madera terciada, pliego s|cargo, ap. 24|7. 9 horas.

Privada G. 1532: Manijas de bronce fdo., pliego m$n. 10, ap. 24|7, 10 hs.

Privada G. 1533: Cajas de acero esmaltado y llaves tripolares, pliego sin cargo, ap. 24|7, 11 horas.

Privada G. 1534: Mechas de acero y escariadores, pliego m$n. 10, ap. 25|7, 9 horas.

Privada G. 1535: Pilas cebables, pliego sin cargo, ap. 25|7, 10 horas.

Privada G. 1536: Peines para máquina de roscar, pliego m$n. 15, ap. 25|7, 11 horas.

Privada G. 1537: Revestimiento plástico, pliego s|cargo, ap. 28|7, 9 hs

Privada G. 1538: Tijeras a dos manos, para cortar alambre, pliego s|cargo, ap. 28|7. 10 hs.

Privada G. 1456: Bombeadores, pliego s|cargo, ap. 28|7, 11 hs.

Pública D. 22: Por descarga de carbón desde vapores Dock Sud, pliego m$n. 10, ap. 29|7, 9 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en Depto. Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º p., Ofic. 508|10 todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.4|7-Nº L.4.578-v.16|7|58

LICITACIONES

Privada G: 1.272: Tornillos de ho., pliego s|cargo, ap. 18|7. 9 hs. — Privada G: 1.367: Cabos de acero, pliego s|cargo, ap. 18|7. 10 hs. — Privada G: 1.525: Bronce Fdo. en barras, pliego m$n. 10, ap. 18|7. 11 hs. — Privada G: 1.526: Tubos de acero s|costura (serpentinas), pliego m$n. 20, ap. 21|7, 9 horas Privada G: 1.527: Cerraduras, manijas y llaves, pliego s|cargo. ap. 21|7. 10 hs. — Privada G: 1.528: Escobillas de carbón, pliego s|cargo, ap. 21|7. 11 hs. — Privada F: 5.684: Tubos, contrazapatas y casquillos de acero fdo., pliego m$n. 20, ap. 22|7, 9 hs. — Privada F: 5.685: Hierro redondo y bastones piloto, de acero, pliego m$n. 20, ap. 22|7, 10 hs. — Privada F: 5.686: Tornillos, tuercas, bujes, manijas, engranajes y pernos, de acero, pliego m$n. 15, ap. 22|7, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes, Plaza C., Paracas 50, 5º piso, Of. 508|10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.

e.30|6-Nº L-4.435 v.14|7|58